

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Lunes, 24 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.191

Información política

Anoche se celebró en la Presidencia la reunion de las mayorías.

Asistieron 232 diputados y 117 senadores, y enviaron sus adhesiones 24 diputados y 19 senadores, ausentes la mayor parte y enfermos algunos.

No hubo discursos, según se había anunciado. Los concurrentes cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad, mostrándose resueltos á mantener la mayor cohesion y á prestar el más firme apoyo á la sabia política del Sr. Cánovas del Castillo, quien recibió anoche muchas felicitaciones de las mayorías por los éxitos de su feliz gestion durante el interregno.

Los diputados y senadores fueron espléndidamente obsequiados con un té que sirvió Lhardy.

El presidente del Consejo recibió ayer tarde la visita del Sr. Pidal, con quien conferenció brevemente sobre los próximos trabajos parlamentarios.

Tambien estuvieron en la Presidencia hablando con el Sr. Cánovas los señores ministro de Marina y Lastres.

Los amigos del Sr. Silvela no celebrarán reunion previa para acordar la linea de conducta que tienen que seguir en las próximas tareas parlamentarias.

Según noticias recibidas en el ministerio de Hacienda, en la subasta verificada para el arriendo de los consumos en Sevilla se han presentado proposiciones que ofrecen 238.000 pesetas anuales para el Tesoro y otro tanto para el Ayuntamiento sobre el cupo que venia pagando la Corporacion municipal.

Esto ha venido á demostrar la razon con que el ministro de Hacienda al señalar nuevos cupos de Consumos á las capitales fijó á Sevilla un aumento de 100.000 pesetas.

En una de las primeras sesiones se dará cuenta al Congreso de los distritos vacantes, entre los que aparecen el de Astudillo, por fallecimiento del señor Izquierdo, y los de Ubeda, Nules y Santa María de Nieva, por haber sido nombrados senadores vitalicios el marqués de Donadio, el Sr. López Dóriga y el conde de Vilana, que, respectivamente, los representaban en la Cámara popular.

Tambien se resolverán las renunciaciones por incompatibilidad, para declarar las vacantes que correspondan, y los casos de las actas dobles, por haber sido elegidos: el señor Romero Robledo, por Antequera y Matanzas; el marqués de Vadillo, por Pamplona y Burgo de Osma; el duque de Bailén, por Madrid y Plasencia; el Sr. Crespo Quintana, por Santiago de Cuba y Holguín, y el se-

ñor Castel, por Teruel y Mora de Rubielos.

El Sr. Cánovas del Castillo puso ayer á la firma de S. M. la Reina algunos decretos de concesion de créditos supletorios, cuyos expedientes fueron aprobados en el último Consejo de ministros.

En los primeros días de sesion jurarán el cargo de diputado los electos por la circunscripcion de Madrid, señores Céspedes y La Presilla, y los electos por la de Oviedo, señor marqués de Campo Sagrado, y por el distrito de Carballino, el Sr. Retortillo.

El programa parlamentario para hoy no ofrece grandes novedades.

En el Senado y en el Congreso, despues de aprobarse el acta de la última sesion, se procederá al sorteo de las secciones, y es probable que se constituyan á última hora.

Los ministros de la Guerra y de Marina darán lectura en el Congreso de los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

En el Congreso leerá tambien el ministro de la Gobernacion el proyecto de ley relativo á las modificaciones introducidas por decreto en las reformas votadas por las Cortes para las Antillas.

Y el ministro de Marina leerá en el Senado el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

GUERRA DE ORIENTE

LAS POTENCIAS.—BASES PARA LA PAZ.—LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS EN CRETA.

Paris 19.—En los círculos diplomáticos se asegura que las potencias contestarán á la Nota en que el Gobierno de la Puerta fijaba condiciones para la paz, rechazándolas por excesivas.

Aceptan las potencias una rectificacion de la frontera turco-helénica en los puntos que se litigaban.

Admiten en principio una indemnizacion; pero no la cantidad exagerada que la Puerta exige.

Reconocen la posibilidad de revisar algún punto determinado de las antiguas capitulaciones, á fin de impedir ulteriores abusos, pero sin modificar ningún punto capital.

Accederán á que se estipule un tratado de extradicion.

Dicen de Roma, que en la batalla de Domoko los garibaldinos se batieron admirablemente, sufriendo numerosas bajas. Entre los muertos figura el diputado Antonio Frassi, y entre los heridos graves el famoso agitador socialista Amilcare Cipriani.

El presidente de la Cámara italiana en la sesion de hoy ha dado cuenta de la gloriosa muerte de Frassi, dedicándole un elogio. La Cámara ha hecho constar su sentimiento.

TOMA DE DOMOKO.

Constantinopla 18.—El ministro de Estado ha dirigido el siguiente telegrama circular á los embajadores y ministros otomanos acreditados en el extranjero:

«El mariscal Ethem Bajá telegrafia esta mañana que, despues de un vivo combate que se prolongó hasta la una de la tarde de ayer, las tropas imperiales se apoderaron de Domoko».

SUSPENSION DE HOSTILIDADES.

Atenas 18.—En vista de la autorizacion que el Gobierno helénico ha concedido al comandante de las fuerzas griegas en el Epiro, se han suspendido las hostilidades, comenzándose á discutir las condiciones del armisticio.

NEGOCIACIONES PARA LA PAZ.

Paris 19.—Median activas negociaciones entre las potencias para conseguir la paz entre Grecia y Turquía; pero no puede menos de reconocerse que la situacion es un tanto difícil dadas las dificultades que se presentaban para una accion común en vista de la discrepancia que existe entre algunos Gobiernos europeos.

Además Turquía insiste en sus pretensiones exageradas deseando aprovecharse de la victoria y de la falta de unidad de miras que se advierte entre las grandes potencias.

La Nota dirigida por los representantes de éstas en Constantinopla al Gobierno turco indica que Europa no puede consentir la destruccion de Grecia.

El partido militar otomano se muestra muy envalentonado sosteniendo que Turquía debe conservar á Thesalia conquistada por el Ejército imperial.

DECLARACIONES DE SALISBURY.

Londres 19.—El marqués de Salisbury, en un discurso pronunciado en el «Junior constitucional Club», ha declarado que, aunque de mucha importancia la suspension de hostilidades entre Grecia y Turquía, la mision de Europa sigue siendo no menos difícil.

Es imposible—ha dicho—aceptar la cesion de Thesalia. Sin embargo, Grecia debe cargar con las consecuencias de su error y pagar la indemnizacion que proceda.

EL ARMISTICIO.

Londres 19.—Un despacho de Atenas, publicado por «The Daily Chronicle», dice haberse firmado el armisticio entre turcos y griegos á las siete de la tarde de ayer.

EN MANOS DE LAS POTENCIAS.

Atenas 19.—El Gobierno helénico, al notificar á los ministros de las potencias su proposicion de armisticio, ha declarado que, habiendo confiado Grecia sus intereses á las potencias, á estas corresponde tratar y resolver sobre las condiciones para llegar á una inteligencia.

EL DIADOCO.

Londres 19.—Un despacho de Atenas que publica el periódico «The Standard», da cuenta de que el príncipe heredero se encuentra actualmente en Fourka.

Los griegos, en la retirada, han perdido algunas piezas de artillería gruesa.

PRENSA AUSTRIACA.

Viena 19.—Estiman los periódicos que el resultado de la campaña greco-turca ha cambiado radicalmente la situacion moral de la Sublime Puerta.

Respecto á sus exigencias territoriales tampoco las suponen exageradas, pues al indicar su deseo de que le sea cedida la Thesalia, renuncia á la posesion de Creta y aun á la indemnizacion de guerra.

BANDERA BLANCA.

Paris 19.—Un despacho de Lamia expedido á las diez de la mañana de hoy, dice que los dos Ejércitos habian izado bandera blanca.

El príncipe heredero habia autorizado la suspension de hostilidades para facilitar la conclusion de un armisticio.

El Ejército que manda el mismo, una vez reorganizado, ocupa los montes Othrys.

BUEN EFECTO EN ATENAS.

Atenas 19.—La noticia del concertado armisticio ha sido muy favorablemente acogida en esta capital.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

Según telegrafian de Washigton á «El Liberal», ayer se ha leído en las Cámaras el Mensaje presidencial de Mr. Mac Kinley, que es un documento pacífico, como ya se había anunciado.

Dice en sus puntos más esenciales lo siguiente:

«La informacion oficial de los consules de Cuba confirma que existe en la isla un gran número de ciudadanos norteamericanos sin abrigo ni proteccion, sufriendo por la falta de víveres y de medicinas.

«Este estado donde se presenta más grave es en los municipios rurales.

«En el centro y en el Este de la isla de Cuba la clase agricola se ve obligada á refugiarse en las poblaciones más próximas, donde se encuentran sin trabajo y sin dinero.

«Las autoridades de dichas poblaciones, aun con todo su celo y cuidado, no pueden remediar las necesidades de los naturales del país.

«Por consecuencia, son absolutamente impotentes para ayudar a nuestros conciudadanos.

«El consul Mr. Lee entiende que hay aproximadamente 600 ú 800 personas sin medios de vivir.

«El presidente aconseja á las Cámaras que el crédito que voten no baje de 50.000 duros, inmediatamente realiza-

bles, para los socorros de los súbditos yankees.

»Esos socorros se distribuirán bajo la dirección del secretario de Estado, Mr. Sherman.

»Conviene—añade—que una parte de esta suma sea utilizada á discreción de Sherman, para repatriar á aquellos individuos norteamericanos que lo deseen, siempre que carezcan en absoluto de medios de subsistencia.»

El documento no ha producido todo el efecto que esperaban de él los «jingoistas».

«El *Imperial*» dice que después de aprobada por el Senado la resolución recomendada en el breve mensaje de Mr. Mac-Kinley, se reanudó el debate sobre la moción de mister Morgau.

Este pidió que fuera votada la proposición inmediatamente.

Mr. Wellington combatió tal pretensión y habló de los inconvenientes de cualquier resolución adoptada precipitadamente, declarando que á su juicio el estado de los asuntos de Cuba no reclama decisiones apresuradas, como se ha supuesto.

Haciéndose eco de rumores que han circulado atribuyendo á una persona influyente cierta frase, ha dicho que, á su juicio, es infundada la declaración de que los Estados Unidos pueden destrozarse á España en veinticuatro horas; pero en cambio es cierto en sentir del orador, que una ó dos naciones de Europa tienen bastante poder para destruir todos los puertos americanos en poco tiempo.

Contestando á una interrupción del senador Mr. Pettus, trató de caracterizar el «jingoismo» como un espíritu de patriotía, para el cual el deber de todo patriota norteamericano es combatir y atacar á toda Europa.

Después hablaron en favor de la moción los Sres. Stewart y Daniell.

TELEGRAMAS

Madrid 20.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso, en el que se ha mostrado optimista respecto de la campaña de Cuba y ha comentado el último discurso del señor Sagasta.

Ha sido firmada una autorización al general Beránger para presentar á las Cortes un bill de indemnidad por las reformas introducidas en la plantilla de la armada.

En la sesión del Senado se ha leído el proyecto de reformas del Código militar y el de la ley constitutiva de la armada, y en el Congreso, se ha dado lectura del bill de indemnidad y del Real decreto en que se declara exento de responsabilidad al actual gobierno por el uso que ha hecho de las autorizaciones que le concedieron las Cortes para arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba.

Luego se han reunido las secciones.

—El proyecto de bill de indemnidad leído en el Congreso contiene un extenso preámbulo y un único artículo, que es el siguiente, suscrito por todos los ministros:

Artículo único. Se declara exento de la responsabilidad constitucional al actual gobierno de S. M. por la ampliación que sin el concurso de las Cortes ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de marzo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—El proyecto de ley relativo á las fuerzas del ejército para el año económico venidero fija en 100.140 hombres las fuerzas de la Península y en 4.130 las de Puerto-Rico.

En Cuba y Filipinas habrá las fuerzas que las necesidades de la guerra hagan necesarias.

Se autoriza al ministro de la Guerra para otorgar licencias temporales.

—El ministro de Hacienda ha continuado sus conferencias con el Banco de España sobre dos extremos: El de que este establecimiento de crédito rebaje el descuento á 4 y 1/2 y el de que sea un hecho pronto el establecimiento de una sucursal del mismo en París.

—Dice un periódico: Decididamente el sábado se leerán en el Congreso los presupuestos.

Acerca de las novedades que contienen, se ha dicho que figuraban entre ellas el monopolio de la sal y un impuesto sobre los cheques de toda clase, otro impuesto especial sobre la electricidad y otro sobre espectáculos públicos y particularmente sobre las corridas de toros.

Madrid 21.—Washington.—El Senado ha aprobado una proposición, en la que se reconoce la existencia del estado de guerra en la isla de Cuba, y se declara que los Estados Unidos observarán una estricta neutralidad y concederán los derechos de beligerantes á ambas partes contendientes.

El «Post» anuncia que Mac-Kinley se propone, con el auxilio de las grandes potencias, ejercer una mediación pacífica en la cuestión de Cuba.

Gacetilla

Por acuerdo de los propietarios de la acreditada Gaceta de Instrucción pública, periódico semanal que se publica en la Corte; ha sido nombrado Corresponsal en esta ciudad nuestro amigo D. Eusebio Ferrer y Mitayna, profesor de Gimnástica de este Instituto.

Recomendamos dicho periódico á nuestros lectores y especialmente al profesorado de esta Isla por publicarse en él semanalmente todas las disposiciones Oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, Escuelas Normales, Facultades, Escuelas especiales, Academias, Archivos, Bibliotecas y Museos, su precio de abono es de diez pesetas al año.

Procedente de Malta en tres días de navegación, sobre las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, situándose frente la isleta del Rey, el torpedero ariete inglés Polyphemus de 2.500 toneladas, 8 cañones y 145 plazas. Su comandante Mr. H. Varren.

Un telegrama que publica un colega de Barcelona dice que el sábado debía salir de Bilbao para esta ciudad el general Sr. Gimenez Chacon, al objeto de posesionarse del cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción surta en este puerto.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reyna de Inglaterra, el «Polyphemus», ha hecho las salvas de ordenanza en honor de su Graciosa Magestad.

Todos los buques de guerra Nacionales surtos en el puerto han enarbolado el pabellón Inglés, siendo saludado por el «Vizcaya» con una salva de 21 cañonazos, salva que se ha repetido al medio día y al anochecer.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 24.—9'5 m.—Fondeado «Menorquin» á las seis sin novedad; viage feliz.—Ginart.»

Se han recibido en esta redacción é imprenta las publicaciones siguientes:

El cuaderno 23 del *Panorama Nacional*

El cuaderno décimo de la *Vuelta al Mundo*.

El cuaderno 10 de *Barcelona á la Vista*.

Y el número 8 de *El Eco de la Moda*, edición que se publica en Barcelona el mismo día que vé la luz en París la edición francesa *Echo de la Mode*. Dicho número cinco al igual de los demás ya publicados va acompañado de las correspondientes figuras y patrones cortados.

De los billetes despachados en las Administraciones de Loterías de esta Provincia del sorteo del día 21 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los números 2010, 8826, 9358, 17102 y 22370.

Sobre las diez de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, de regreso de Nueva-York, de donde salió el 10 del actual, el acorazado «Infanta María Teresa».

Al llegar junto á los demás buques de la escuadra las dotaciones respectivas han subido á las vergas, dando los vivas de ordenanza y haciendo el «Vizcaya» la salva correspondiente.

El vapor-correo «Menorquin», embarcó ayer para Alcudía 4 cabezas ganadas vacuno y 2 caballar; y para Barcelona 33 cabezas ganadas vacuno y 115 lanar.

Por telegrama de la casa F. Prats y C.ª de Barcelona se sabe que el vapor trasatlántico «Gran Antilla» salió el día 19 de la Habana para Santander con numeroso pasaje.

En el vapor correo «Comercio» saldrán mañana para Palma los mozos de 1894, 95 y 96 que deben presentarse ante la Comisión mixta para el juicio de revisión de exenciones que alegan en sus expedientes.

Leemos en «El Diario de Barcelona»: «Circulan bastantes duros falsos que aparecen acuñados en 1.896. Se distinguen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine más espeso. Los números de la fecha 1.896 son un poco más grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del Rey niño más grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son más marcadas y desiguales; la torre es más grande y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcados.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. José Terrés, Francisco Oliveres, Juan Martí, Antonio Borell, Ignacio Cortacans, Pedro Comas, Cosme Mestre, Gabriel Bota y M. Vidal, Rafael Moll y J. Sard, Mariano y E. Escandell, Antonio Olarcol, Miguel Nadal, Pedro Pons y M. Seguí, Manuel Roca, José Ramos y V. Ventura.—Total 20.

Pasajeros salidos para Alcudía y Barcelona en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA
D. Alberto Herrn, Margarita Fabregues, Francisco Pons, Miguel Sigüé, Catalina Seguí, Catalina Mestre, Mateo

Reynés, Juan Garriga, Grabel Prats, José Gomila, Esperanza Canellas, un Oficial de Artillería, un individuo de tropa y otro de Marina, Jaime Cuffi, Joaquín Mogas, Antonio Sampo Manuel Lloas, José Domenech, Gerónima Fullana, Gabriel Cardona, Ignacio Cánovas, Eugenio Aguiló y dos más, J. B. Dumas y Bernardo Coll.—Total 27.

PARA BARCELONA

D. Simon Frau y esposa, Francisco Córdoba, Amado Clar, Francisco Brú, Vicente Pons, Pedro Pons, Juan Femenias é hijo; Juan Pons, señora, dos hijas y criada, Miguel Rotger, Bernardo Gutierrez y sobrino, Miguel Sanjusje, Vicente Verdú, Bartolomé Bals, José Pons, Luis Romero, Pablo Reayo, Pedro Sintés, Sebastian Picó, Evaristo Rovira, Miguel Caimari, Maximo Cerdavid, José Guardiola, Antonio Padros y Manuel Conforto.—Total 40.

Por las razones que conocen nuestros lectores no hemos dado á la estampa en nuestra edición del sábado último la siguiente reseña que publicamos hoy según oferta:

TRIUNFO QUIRÚRGICO

La satisfacción gozosa del éxito con que se ha realizado esta mañana la amputación de la pierna izquierda del marinero del crucero «Alfonso XIII», José Santiago Núñez, me impulsa á reseñar el acto aunque no sea periodista de ejercicio, y me asalta el recelo de que tal vez deteniéndome á elogiar á los facultativos que la han efectuado, no solo ofenda su modestia, sino que convierta en importuno panegírico lo que en mi intención y juicio habrá de reducirse á un sucinto recuerdo de sus méritos profesionales que he tenido ocasión de admirar con el beneplácito de mi distinguido amigo el doctor Martín, médico provisional del Cuerpo de Sanidad militar y director interino del Hospital de la isla del Rey á donde pasan, para la cura de sus dolencias, los servidores armados del Estado.

Hecha esta pequeña digresión voy á los pormenores, manifestando que el desgraciado Santiago tiene veintidos años de edad, es natural de Palmeiro (Coruña), é ingresó en el referido establecimiento el 15 del actual con una úlcera infecciosa de tal entidad y provocación á la gangrena que, unido al deplorable estado de su complexión orgánica, extenuación, demacración y aplanamiento de fuerzas, fué calificada de gravedad suma, dándole diariamente inyecciones hipodérmicas y curándolo cada dos horas, pero aumentando de día en día el humor corrosivo que segregaba, con inflamación manifiesta de la rótula, agravóse hasta el extremo de hacerse la amputación en parecer unánime de los facultativos.

En efecto señalóse el día de hoy para su realización y á las nueve y media de la mañana llegaron al Hospital los doctores Martín y Llovet, este último con destino en el crucero «Alfonso XIII»: los señores Zaragoza y Gomez del acorazado Vizcaya y los señores Vila y Reig del octavo batallón Artillería de plaza y del Regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 2.

Igualmente asistieron los capellanes señores Bernad y Catalán del referido Hospital y buque, y el farmacéutico primero señor Fernandez.

Antes de la consulta previa á la operación subimos todos á la enfermería para visitar al paciente que se hallaba hecho un esqueleto y casi sin voz, sin pulso, en dificultosa respiración y con

una plétora ó abundancia de pus; más bien en el estado característico de la muerte.

Después de este espectáculo desagradable, celebróse el cambio de impresiones, aclarando los puntos de la ciencia al caso; acordando verificar la operación por el método circular con anestesia mixta, y recetando una fórmula preventiva propuesta por el señor Vila, que hicieron tomar al enfermo diez minutos antes de dormirlo; de todo lo cual estuvieron en perfecta consonancia de ideas y á indicación del señor Martín distribuyéronse los servicios, cediéndole sus compañeros el cuchillo y encargándose el señor Llovet de la cloroformización.

Levantada la sesión colocáronse los mandiles y pasaron á la habitación preparada de una emisión de vapores fecundados sobre la temperatura y en una mesa agujas de sutura, bisturíes, compresor de arterias, pinzas, vendajes, palanganas con esponjas, carretes de torzal de seda, panales de algodón en rama y máquinas eléctricas dispuestas al simple amago de tener que proporcionar la respiración artificial.

Ya dispuestos, á las diez y cuarenta y cinco minutos dieron la orden de trasladar al enfermo en camilla; efecto más desagradable que el de la amputación, por el sufrimiento físico y moral con que se tortura el más animoso, al contemplar en tan críticos momentos los preparativos de personal y objetos allí acumulados.

Sin embargo de escapársele la energía y la idea de sus fuerzas al ser colocado sobre la funda de tela impermeable, su mirada sombría clavóse fija en el capellan de su buque que lo había hecho comprender las ventajas de la operación para el alivio de sus males; pero no era caso de prolongar más su aflictiva situación dirigiéndole la palabra. Los minutos representaban horas y seguidamente se le aplicó el cloroformo, notándose insensiblemente que el cutis de la cara se le ponía más pálido y á instantes amoratado, semejante al estado de embriaguez y del sueño, en el que cayó á los quince minutos con sudor copioso, principiando la operación el doctor Martín que verificó secundado de sus compañeros; serrando el hueso con poder enérgico y práctica por el tercio inferior del muslo á las once y media, y después de buscar, escudriñar y ligar las arterias y tendones, quedó terminado el trabajo con toda felicidad á las doce, resultando un triunfo al despertar del letargo el operado, en cuyo instante se le observó despejadísimo; lo mismo que al que se le extrae una muela después de agudos dolores, y acercándose á la cabecera su capellan le preguntó. ¿Me conoces Santiago?,—respondiendo éste.—¡Sí, señor, D. Pablo! ¿Me darán pronto ración? Hace tiempo que me faltan ánimos». En el acto se le sirvió un caldo y un poquito de vino jerez que estaba preparado.

Este trabajo notabilísimo que desde los primeros momentos revistió un interés excesivo de esmero y actividad multiplicada por parte de todos en salvar la vida de un hombre inutilizado con ocasión del servicio á la patria. Con este exitazo de operación en tan malas condiciones realizada por la debilidad y peligro de que se les quedase en las manos el enfermo al anestasiar-

lo, dejan bien puesto el pabellón los médicos provisionales y los de la Armada que la han realizado, reconociéndoseles como hábiles y consumados cirujanos.

No faltó su reparo á las fuerzas perdidas y en honor al triunfo venciendo aquellos naturales temores acrecentados con el estado ostensible de extenuación del enfermo, y como este desgraciado es oriundo de la región gallega que por la circunstancia de haberse construido en el Ferrol el crucero «Alfonso XIII» se le asignó la mayoría de su dotación con hijos del país, que pudiera llamarse familia por el cariño que todos se profesan demostrativo de hidalgo afecto que palpita al unísono, un pensamiento sublime abriga en sus corazones según tengo entendido y consiste en regalar por suscripción al infeliz Santiago, una pierna artificial de las que se fabrican en París.

Tal ha sido el hecho que se ha ofrecido á mi vista con gloria para la cirugía que relato palidamente y traslado á la caridad del personal de los demás buques de nuestra escuadra fondeados en el puerto, recomendandoles una chispa de socorro al infeliz marinero que le servirá de lenitivo á su desgracia.

NOLLIPMAP.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Silvano y Rebastiano y Sta. Susana mártires.
Santo de mañana.—Sta. María Magdalena de Pazzis vírgen.

CULTOS

Mañana Rogativas solemnes en Santa María á las 9 y media, la Misa conventual se cantará en S. Antonio, después las Flores de Mayo.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra Sra. de la Buena Nueva en Gracia

Cotización oficial

Madrid 22 —4 t.

4 por ciento Interior	64 25
Idem Exterior	78 80
Idem Amortizable.....	77 00
Billetes Hip. Cuba 86	94 00
Idem id. del 90.....	79 35
Acciones Banco España....	406 00
Comp. Arrend. Tabacos....	211 00
Aduanas.....	95 30
París á la vista.....	29 80 á 29 65
Londres á la vista.....	31 65 á 32 56
Idem á 60 días vista.....	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.....	00 00 á 00 00

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Malta, torpedero de guerra inglés «Polyphemus», de 2 640 toneladas, 5.500 caballos, 6 cañones, su comandante el capitán de fragata Mr. Herbert A. Wareu, 146 individuos de dotación y su equipo.
De Palma, vapor-correo español «Comercio», capitán D. Miguel Darder, con 17 tripulantes, 20 pasajeros, efectos y la correspondencia
De Gandía, en tres días, laúd español

«San Magín», de 13 toneladas, 7 tripulantes, patron Bartolomé Mitas, con hortalizas

Idem el 24

D. New York acorazado de segunda clase «Infanta María Teresa», de 10 cañones, 7 000 toneladas, su comandante el capitán de navío D. José Morgado, con 480 individuos de dotación y su equipo.

Despachados el 24

Para Palma y Barcelona, polacra-goleta española «Anita», de 98 toneladas, patron José Guerrero, con 7 tripulantes, efectos y pólvora.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 22.—4 40 t.

El Sr. Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un avance de la liquidación probable del presupuesto del corriente ejercicio en el que se fijan el total de los ingresos en 795.523.473 pesetas, y los gastos en 785.150.078 pesetas, resultando un superávit de 10.373.395 pesetas.

Madrid 22.—5 t.

En el presupuesto para el próximo ejercicio de 1897-98 se calculan los ingresos en 883.278.771 pesetas, los gastos en 873.865.887 pesetas fijándose el superávit en 9.412.894 pesetas.

Madrid 22.—10 50 n.

El «Heraldo» atribuye al presidente del Consejo de Ministros la siguiente frase: «veré si se puede gobernar sin minorías».

La prensa de todos matices refleja la expectación que producen en el público los sucesos políticos que se están desarrollando.

La «Correspondencia de España» dice que la situación presenta caracteres de extraordinaria gravedad sin que se vislumbre todavía una solución práctica y satisfactoria.

Se conceptúa infundado el rumor de que se han hecho eco algunos círculos políticos de la constitución de un Gabinete presidido por el señor Elduayen.

Madrid 23.—1 30 mad.

Continúa la divergencia de opiniones respecto á la probable resolución del conflicto político, ganando terreno la idea de que serán llamados al poder los liberales.

Caracterizados ministeriales suponen que el Sr. Sagasta desea ser llamado á los Consejos de la Corona.

También se cree que en el Consejo de hoy puede el Gobierno ratificar su conducta, siguiendo hasta el lunes dando explicaciones, y que si después de ellas persisten los liberales en su actitud, el Sr. Cánovas abandonará entonces el poder.

Madrid 23.—1 t.

Dice un telegrama oficial de la Habana que en los últimos encuentros el enemigo ha tenido 38 muer-

tos incluso un titulado comandante, se les hizo un prisionero titulado capitán, y se han presentado nueve.

Las tropas han tenido veinte heridos.

Madrid 23.—7 30 t.

El consejo de ministros ha acordado presentarse mañana á las Cámaras, donde hará el Sr. Cánovas oportunas declaraciones.

Todos los ministros han declarado que no hay motivo alguno de crisis, por lo mismo que el Gobierno no puede dejarse imponer de las minorías.

Madrid 23.—11 45 n.

El consejo de ministros ha acordado que en el caso que los liberales no asistan á las sesiones de las Cámaras, aprobar los asuntos del Gobierno que afectan á la Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar, prescindiendo de los presupuestos porque afectan al país contribuyente, cerrar después las Cortes, planteando la cuestión de confianza, y volver á abrir los Cuerpos colegisladores en Noviembre.

Madrid 24.—2 mad.

El Directorio de los liberales ha ordenado á los vicepresidentes, secretarios y correligionarios de ambas Cámaras, que se abstengan de concurrir á las sesiones.

Guárdase reserva respecto de los discursos que se han pronunciado.

El Sr. Cánovas se presentará á las Cámaras.

Algunos opinan que después de las declaraciones del presidente del Consejo puede haber alguna sorpresa.

Madrid 24.—9 15 m.

La prensa reconoce las dificultades de la situación, y refleja ansiedad por la solución que puedan tener.

Vuelve á complicarse la cuestión de Creta. Los insurrectos disparan contra los buques europeos.

Madrid 23.—9 35 m.

Washington —En la conferencia celebrada por el Senador Mr. Mills con el Presidente Mac-Kinley, hablaron extensamente de Cuba. Mister Mills ha declarado que solo cuando Mac-Kinley reciba informes de Mr. Calhoun, se adoptarán medidas importantes y recomendará á España que reconozca la independencia de Cuba.

Madrid 24.—1 10 t.

Habana.—De los varios reconocimientos y encuentros tenidos en la provincia de Matanzas y Habana, nuestros soldados mataron 30 insurrectos entre ellos uno titulado teniente coronel, un comandante y dos capitanes, habiéndose presentado 19.

EN EL COMERCIO DE S E B A S T I A N S I C R E ARRA VALETA, NÚM. 24 LA VIÑA

Desde hoy se detallarán los géneros á los precios siguientes:

Alcohol (espíritu de vino) de 35 grados, á.	1'25 Pesetas litro	Málaga dulce fino, á.	0'75 Pesetas litro
Aguardiente de 1.ª, á.	0'90 » »	Vino tinto del pais superior, á.	0'40 » »
Aguardiente anisado, á.	1'00 » »	Idem idem de Priorato idem, á.	0'35 » »
Anisado Santa Maria, á.	1'25 » »	Vinagre blanco de vino, fuerte, á.	0'25 » »
Caña superior, á.	0'90 » »	Y toda clase de Vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del país y extranjeras.	
Ginebra superior, á.	0'90 » »	Tambien se expenderán Bizcochos de todas clases, y conservas de pez á precios baratísimos.	
Rom de primera, á.	1'50 » »		
Cognac de primera, á.	1'75 » »		
Jerez seco superior oro, á.	1'00 » »		

LA VIÑA.

ARRA VALETA, 24

312ª LOTERÍA

DE DINERO en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero

Cada segundo billete gana.

PREMIO MAYOR

en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c.ª de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, eventuales tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.

Reales 20.—para Medio Billetes idem.

Reales 40.—para Billetes enteros idem.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA
Isenthal & Co.
Hamburgo (Alemania)
(Fundado en 1840)

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

A I B A F S E R D I N A

(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la feidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

IMPORTANTE

LA COLONIAL DE JOSE RIBERA Y CAÑAS

PLAZA DEL CÁRMEN, NÚMERO 13

NOTA DE PRECIOS

Desde hoy se ofrecen en este establecimiento vinos puros, procedentes de las tan renombradas bodegas de los Sres. Magriña y Cairo de Barcelona:

	ACEITES PUROS DE OLIVA
Tinto Cariñena á pesetas.	0'45 el litro
Tinto del Campo de Tarragona á ptas.	0'35 id.
Claro Alella á pesetas.	1'80 el litro
Moscatel á pesetas.	1'40 id.

Dichos vinos y aceites pueden ser analizados, por lo cual se convencerán de su pureza.

AGENCIA ADEMNISTRATIVA CALLE DEL HORNO, NÚM. 24.—MAHON

Esta Agencia se encarga de la colocacion de dinero á préstamo con garantía hipotecaria, pignoracion de valores del Estado y locales, administración y compra-venta de fincas, cobro de créditos, y comisiones comerciales.